

- PROTOCOLO DE DECRETO -

N° 00005354

Villa General Belgrano, 08 de abril de 2025

VISTO:

La presencia en esta Localidad, del Sr Dieter Lamlé, Embajador de la República de Alemania...

## Y CONSIDERANDO:

Que en virtud de tratarse de un distinguido acontecimiento para esta comunidad la presencia del **Sr Dieter Lamlé, Embajador de la República de Alemania**; corresponde a este Departamento Ejecutivo Municipal, ofrecer los honores correspondientes a tan destacado visitante que nos honra con su presencia.

Es por ello que...

## EL INTENDENTE MUNICIPAL DE VILLA GENERAL BELGRANO EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 Y SUS MODIFICATORIAS DECRETA

ARTÍCULO 1º DECLARESE Huésped de Honor al Sr Dieter Lamlé, Embajador de la República de Alemania y su comitiva.

ARTÍCULO 2º ELEVESE copia del presente al Honorable Concejo Deliberante para su conocimiento.

ARTÍCULO 3º Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

DECRETO N° 024/25 FOLIO N° 00005354 O.A.S./C.H.C./3 copias

> CARLOS HUMBERTO CODEMO SECRETARIO DE GOBIERNO Municipalidad villa Graf. Belgrano

AROV DE CORDORA

CR. OSCAR A SANTARELLI
INTENDENTE
MINIMUMBIN DIVISION BERMANO